



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES I PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO CERVANTES 24.11.2023

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Maya Jiménez Sales
VICEPRESIDENTE: Fernando Ciscar Poquet
TESORERO: Daniel Valera Sánchez
VICETESORERA: Telma LLacer Dasí
SECRETARIA: María Lourdes Navarrete Sánchez
VICESECRETARIA: Karen Hormazabal Figueroa

VOCALES:

Álvaro Pia Andreu
Andréa Escrivá Vicedo
Asunción Alcocer Jiménez
Carlos Barrantes Corsal
Davide Bau
Diego Saiz Murciano
Elena Gabarda Martínez
Enrique Jorro Valera
Lucía Carralero Alonso
Mar Carlos Alberola
Paula Iranzo Calpe
Vicenta Fernández de Ybarra
Mar Carlos Alberola
Inmaculada Vila Catalá

SOCIOS:

El 24.11.2023, a las 15:30 reunidos los asistentes de manera presencial en la sala de profesores del colegio, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y se desarrolla en la forma siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior.**
Se aprueba el acta anterior de la reunión de 10/11/202, después de su lectura.
- 2. Presentación de la nueva Junta**

Se presenta la nueva junta compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Maya Jiménez Sales
Vicepresidente: Fernando Ciscar Poquet
Tesorero: Daniel Valera Sánchez
Vicetesorera: Telma LLacer Dasí
Secretaria: María Lourdes Navarrete Sánchez
Vicesecretaria: Karen Hormazabal Figueroa

Vocales:

Álvaro Pia Andreu
Andréa Escrivá Vicedo
Asunción Alcocer Jiménez
Carlos Barrantes Corsal
Clara Pons Giner
Davide Bau
Diego Saiz Murciano
Georgia Naso
Elena Gabarda Martínez
Enrique Jorro Valera
Lucía Carralero Alonso
Lucila Duarte
Mar Carlos Alberola
Oscar Chico
Paula Iranzo Calpe
Pilar Mínguez Moya
Vicenta Fernández de Ybarra
Victoria Martínez
Nuria Borjabad Molina
Melanie Davis
Inmaculada Vila Catalá

Se indica que es necesario registrar antes de un mes los nuevos componentes de la Junta en el Registro de Asociaciones de cara a conseguir las firmas y cambiar las personas autorizadas en cuentas bancarias ya que el banco solicita el certificado del Registro de Asociaciones

3. Votación nuevos representantes AMPA en el Consejo Escolar

Se postulan Telma Llacer y Maya Jiménez. Los resultados de la votación presencial son 8 votos a favor de Maya, 3 votos a favor de Telma y 4 abstenciones.

Maya indica las dudas legales sobre la posibilidad de que una misma persona se presente en el listado del AMPA y en el listado de familias y que el listado debía haber

sido presentado siempre durante la convocatoria de elecciones al Consejo, según indicó Dirección. Vicenta plantea que tras consulta a Conselleria de Educación le han respondido que ambas listas no son excluyentes. Fuente: 963866000, 012v@gva.es
Por lo que se procede a la votación

4. Reunión con Dirección

4.a. Becas para realizar actividades de educación no formal en horario escolar (comedor).

Consellería ha concedido 18 becas al colegio para realizar dichas actividades. La dotación económica es de 3600 euros, 200 por niño, que divididos de octubre a mayo serían 22 euros mensuales por niño. Esto no permitiría que pudieran optar a alguna de las actividades por coste, pero desde Tesorería se va a estudiar la posibilidad de complementarlas para llegar a cualquier actividad.

Asimismo, señalar que el AMPA, mediante las empresas proveedoras ha dotado de 12 becas más para las extraescolares del comedor.

Estas becas se han entregado al alumnado con beca asistencial priorizando sobre el listado no publicable que incluye al alumnado que mayor vulnerabilidad presenta.. Aún así se ha llegado a todo el alumnado con beca asistencial de los niveles que incluían las plazas becas, exceptuando a aquellos alumnos que, tras consulta con Dirección y Coordinación de Extraescolares, se considera que podrían presentar comportamientos disruptivos que alteren el funcionamiento del resto de asistentes.

Lucía plantea por qué no se ha consultado con la PTSC. Se responde que porque ahora mismo no existe dicha figura en el centro.
Maya indica también que, en otras ediciones, cuando se asiente esta medida, se podría valorar con monitores y profesorado si es posible atender a los menores de conductas disruptivas mediante medidas metodológicas individualizadas.

Desde Tesorería se está estudiando si es posible anticipar el dinero a proveedores y la forma en la que se tendría que facturar: la empresa proveedora al colegio o el AMPA al colegio, previo pago a proveedor.

4.b. Visitas Reyes Magos

Dirección confirma que este año también habrá evento de visita de los Reyes Magos al colegio. Y por lo que respecta al AMPA ya está todo solucionado.

4.c. Cambio horario de almuerzo

Se trasladó el malestar a Dirección acerca del nuevo horario de almuerzo que 11:15 y sobre el correo con recomendaciones sobre el desayuno y almuerzo que se envió a las familias el 30 de octubre.

Tras la consulta, Dirección plantea que se ha vuelto al horario que había antes del COVID y que las tutoras deberían haber informado en la tutoría grupal de inicios de curso.

Desde el AMPA se va a plantear volver al horario anterior que era: 10:30

También comentan varios asistentes que se pida a Dirección realizar el almuerzo en horarios diferentes en función de necesidades individuales (edad, asistencia a matutina, cuestiones de salud, etc.)

Señalar también que el actual horario de comedor es:

1er turno 12:45 a 14:00 horas

Ludoteca: 2 y 3 años

Pequeño: 4 años

Grande: 5 años, 2º y 3º Primaria.

2º turno 14: 15 horas, 15:15 horas

Comedor pequeño: 1º Primaria

Comedor grande: 4º, 5º, 6º Primaria

4.d. Reparación/renovación Tatami

Se ha consultado si es posible mejorar el Tatami que no presenta unas condiciones óptimas para las actividades. Dirección ha respondido que actualmente no hay presupuesto, pero que intentarían incluirlo en el PEAf para ver si desde Conselleria aportan alguna dotación.

Maya plantea valorar si desde la AMPA se puede aportar algo y estudiar en otras reuniones qué hacer en el caso en que tengamos que podamos aportar dinero a reparaciones o mejoras estructurales o del mobiliario del colegio, aun sabiendo que quedaría como donación a la escuela.

5. Protocolo consultas familias asociadas

Se retoma la cuestión planteada en la reunión del 10/11/2023 acerca de si es posible protocolizar lanzar una consulta a las familias sin pasar por reunión del AMPA cuando se reciba al correo electrónico una misma inquietud/necesidad/duda manifestada por diferentes familias.

Lucia propone realizarlo acordando previamente cuál es el mínimo de demandas que se tendrían que recibir.

Daniel y Karen indican que en los estatutos se indica que existe la posibilidad de realizar una asamblea extraordinaria cuando al menos un 10% de asociados lo requieran y que podrías ser un punto de partida para la propuesta del protocolo de consultas. Sin embargo, plantean que es una cuestión que sería mejor definir en los estatutos tras la actualización de los mismos, concretando también cuestiones acerca de las consultas telemáticas.

6. Cambio horario almuerzo

Ver punto 4.c.

7. Ruegos y preguntas.

7.a. Se plantea la necesidad de actualizar el censo de asociados lo antes posible.

7.b. Se establece la revisión de los Estatutos en un plazo aproximado de 4 meses. Paula Irazo se ofrece a colaborar.

7.c. Carlos comenta que apenas llega información práctica de las Comisiones a las reuniones del AMPA. Maya plantea crear un grupo de portavoces de las diferentes comisiones que puedan traer un resumen a las reuniones del AMPA.

7. d. Es necesario saber qué miembros de la Junta del AMPA no cuentan con correo en la cuenta de Microsoft. Se han de realizar las convocatorias de reunión a través del TEAMS, para el acceso telemático. Se va a fomentar la difusión de recursos y comunicaciones para el trabajo de la Junta a través del TEAMS.

7.f. Se propone hacer un listado de los miembros del AMPA en el que indiquen en qué puntos pueden aportar conocimiento a partir de su experiencia académica, laboral o personal.

7.g. Maya plantea que le gustaría establecer un calendario anual de juntas para anticipar las fechas. Daniel comenta que se puede organizar a través del calendario de TEAM.

A les 17.20 la presidenta alza la sesión y la secretaria doy fe y presento la siguiente acta.

Secretària

Vº Bº, La presidenta



Guillem de Castro, 153
46008 València
623063160/625603075
www.cpcervantes.com
bustia@cpcervantes.com

María Lourdes Navarrete Sánchez

Maya Jiménez Sales